

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA AYUDA SOCIAL

HUEPIL, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

DECRETO N° 1526,

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.130 del 31.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 065 del 11.01.2013, que Aprueba Programa de Asistencia Social 2013.
- 5.- El Certificado Técnico emitido por el Sr. Ricardo Plaza Obando, Director Subrogante de obras Municipales, de la vivienda siniestrada de propiedad de la Sra., Eliana Riquelme Lagos, ubicada en calle Roberto Gómez N° 304, de la Localidad de Huepil, que certifica que a raíz de un incendio ocurrido el día 13 de Septiembre del año en curso, la vivienda de material ligero (madera), que habitaba resulto quemado el entretecho, techo, tabique y parcialmente muros.
- 6.- La evaluación socioeconómica de la Sra. Eliana Riquelme Lagos que se adjunta al presente Decreto y son parte de él.
- 7.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal Vigente, que año a año se aprueba.

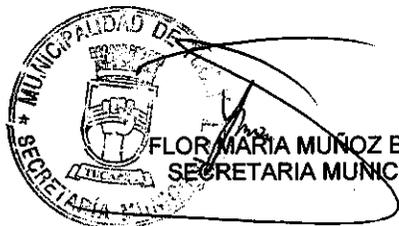
DECRETO:

- 1.- Apruébese la Ayuda Social para Reparación de vivienda rendible a la persona que a continuación se indica con el siguiente monto:

NOMBRE	RUT	MONTO
ELIANA DEL ROSARIO RIQUELME LAGOS	8.150.724-4	450.000.-
		450.000.-

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal por un monto de \$ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) en el contexto de los Programas sociales Municipales.

Anótese, Comuníquese y Archívese.


FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCION
- Secretaria Municipal
- Depto. administración y Finanzas
- Archivo d. Comunitario
- Archivo Of. Partes
JAPA/FMMB/ALGS/CAJM/spfv

